

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 6.006

Segunda Época

Domingo 30 de Enero de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

Cacerías regias

La profesión de rey lo mismo que la de gobernante, es una profesión continua, es decir de todo momento.

Un abogado y un médico, por ejemplo, son médico y abogado respectivamente, cuando están ante sus clientes o en sus despachos, pero no, cuando pasan, ni cuando descansan, ni cuando van al teatro, ni cuando están en familia. Un médico o un abogado en el teatro, en el parque, o durmiendo, ¿en qué se diferencian de los demás mortales? Absolutamente en nada; su ciencia y su profesión se hallan en suspensión en dichos momentos, y piensan, duermen y presentan los espectáculos lo mismo que un mortal cualquiera.

No les ocurre lo mismo a los reyes y a los gobernantes. Ellos son reyes y gobernantes continuamente, sin interrupción ninguna, y en todo momento están actuando, lo mismo cuando pasan, que cuando van al teatro, que cuando duermen. Son médicos y abogados que están siempre ante sus clientes, y para los cuales todo es despacho, clínica o bufete; lo mismo las habitaciones de Palacio, que la plaza del teatro, que la misma vía pública, o que el monte o el valle destinado a la casa,

Habrá porque en las cacerías regias no se caen sólo vestidos, jabalíes, conejos o aves y animales de diferentes clases, sino que se han caído también a veces, carteras militares y crónicas políticas.

Para los reyes y los gobernantes todos los momentos son solemnes y oportunos, y en todos, por lo tanto, pueden ser tratadas las cuestiones de gobierno. Las cacerías han sido desde de tiempo inmemorial terreno abonado para la resolución de los problemas más intrincados de la política, no sabemos si porque realmente existía cierta semejanza entre los problemas de la monarquía y los de la política, o por el asilamiento del mundo cortesano que la caza proporciona y que tanto puede favorecer la resolución acertada de los asuntos.

Es indudable que los problemas más espinosos requieren para ser resueltos con acierto, no sólo el apariamiento de los intereses que se debaten en el problema y que, como es natural, tiran para lo suyo y comprometen la justa resolución del asunto, sino lo que es la reconcentración de atenciones de aquellos que han de intervenir en la expresada resolución.

Ambos elementos los proporcionan las cacerías que van a sorprender la pasión de los infelices animalitos, que acogidos al ejemplo predicho por Fray Luis de León, preteadieron en contra

...descansa una vida

del que huye del mundanal ruido, y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios, que en el mundo han sido,

Una gran parte, y no la menor, la tercera, de la historia del mundo, ha sido escrita en regias cacerías. En ella se han trazado planes y conspiraciones; en ellas se han fortalecido y se han fundido tronos.

En las regias cacerías se han escrito páginas de amor y de política.

Los reyes, ni cuando se divierten, son indiferentes para sus pueblos.

Benditos e igualmente reyes que hasta sus diversiones saben aprovechar para tratar y estudiar los problemas de sus pueblos.

FERNANDO

El cuidado de los enfermos

La limpieza

Siendo la piel un órgano de gran importancia para la eliminación de los residuos tóxicos que las combustiones internas de los tejidos dejan en la sangre, y de las toxinas que segregan los microbios causantes de las enfermedades, interesa muchísimo que esté libre y en estado de poder funcionar sin estorbo de ninguna clase. La piel es la forma más efectiva de defensa de la salud, impermeable, que impide el trabajo de las glándulas sudoríferas encargadas de tal eliminación.

La mayoría de los enfermos padecen y han de ser báñados al empezar la enfermedad, y casi todos estarán en condiciones de poder ser lavados con agua y jabón siempre que la piel se seque y se ensucie. Por otra parte, lavar la cara y las manos, aunque sea con un trapo mojado, es cosa que los pacientes agradecen siempre; la boca y los dientes se hiran de lavar por lo menos una vez al día, y más frecuentemente cuando se trata de enfermos que provienen de lejanas tierras.

En cuanto al líquido que se haya de utilizar, la enfermera pedirá consejo

al médico, pero, en general, puede decirse que el lavado no debe ser suave, sin rascar ni frotar violentamente la boca; se envuelve el índice en un trapo, y mojándolo con el líquido tibio se va pasando por los dientes y encias hasta los últimos rincones de la boca, se lava entonces la lengua y la cara interna de las mejillas refrescando ligeramente los labios; en bueno utilizar para estos lavados, infusiones o cocteles vegetales aromáticas o lociones antisepticas muy flojas, porque las fuerzas o demasiado alcoholizadas determinan mayor sequedad.

La enfermera que cuida a un niño pequeño, a un viejo, o a un enfermo con pocas fuerzas, ha de evitar siempre la aparición del llamado maguez o mal blanco que se presenta en forma de pequeñas manchas blancas en la pared interna de las mejillas o de los labios, en la garganta y sobre la lengua, ocasionando gran dificultad para la deglución; la formación del maguez es favorecida por la acidez de la boca, y los lavados conviene hacerlos con agua de Vichy o con otra solución alcalina cualquiera.

Si el enfermo tiene la cabeza muy sucia, hace falta cortarle enaguado, el pelo para poderle quitar la suciedad. Se empezará enjabonándose con agua caliente y parandole el peine. Si tuviere parásitos, se le restregará con alcohol envolviéndole la cabeza con una gorra o pañuelo, y repitiendo la operación todos los días hasta destruir los nuevos gérmenes. Si se trata de una mujer que el pelo largo, se la ha de palmar todos los días haciéndole trenzas a los lados y atándolas fuertemente con objeto de poderla conservar el pelo.

El poco celo de la enfermera es casi siempre causa de una grave complicación, que es muy frecuente y molesta mucho a los enfermos siendo causa de su empeoramiento: nos referimos a las escoriaciones y llagas por de cubitio, las arrugas de las sábanas, y más que nadie, los sudores, los orines y las defecaciones, son causa de las maceraciones y escoriaciones de la piel, mucho más fáciles todavía en los viejos y en tiernos pacientes de enfermedades nerviosas o tóxicas. La primera señal es un exponiente de la reg. (musico, naipes, rodillitas, talones, etc.) que a veces oculta un poco de encozor o plazo; en seguida debe lavarse con agua templada y jabón, secándose bien y empolvándolo con licopodo, polvos de talco o óxido de zinc; los polvos y férulas vegetales originan pastas que fermentan fácilmente. Si a pesar de todo esto y de cambiar frecuentemente de postura al enfermo, para que no descanse siempre sobre el mismo lado, se presentan ampollas, debe avisarse al médico que recetará lo que crea necesario. En general, debe pensarse que se trata de una herida, y, por lo tanto, cuidarla con todas las precauciones de la cirugía aséptica.

B. PIJUAN SOTERAS

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Sin frío y sin calor, naturalmente, transcurrió el día de ayer, en que el reportero se veía y se deseaba para dar caza a una noticia.

Un día como son casi todos en nuestra ciudad, sin más nota de interés que la salida de un transatlántico con emigrantes para Sud América. Una «pequeña» que ni siquiera tiene el efectivo de la novedad aquí donde exportamos casi tanto hombres como botellas de uva, y hacemos tan mal negocio con los primeros como con los segundos...

Total, nada.

Notas municipales

Ha sido desestimado por la Delegación de Hacienda el recurso establecido por doña Eduarda y doña Magdalena Cara Pérez sobre pensión vitalicia concedida de don Antonio Pérez Díaz, secretario que fué de este Ayuntamiento.

Asimismo ha sido desestimado el recurso de don Francisco de Paula Tamellini que solicitaba una concesión en el presupuesto municipal para pago de una plaza de perito agrícola.

Por la misma Delegación se ha estimado el recurso del capitán de los Caballeros Municipales don Francisco Bonilla Orrego, disponiendo se le aumente el sueldo a cuatro mil pesos.

Don José Roldán Navarro ha presentado un escrito solicitando que por el arquitecto municipal sea valorada la superficie de un solar y pozo situados en la prolongación de la calle del Calvario.

Don Concepción Torelo Rumi, solicita licencia para hacer reparación en la casa número 19 del Paseo del Príncipe.

Don Segundo Cañadas ha solicitado autorización para instalar miles y veladores frente a las fachadas de las casas números 24, 26 y 28 del Paseo del Príncipe.

Ha pedido licencia para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad don Joaquín Ortiz González.

Don Luis Marín idem para hacer obras de reparación en la casa número 12 de la calle de las Judías.

Ha pedido se le conceda el número 30 de la parada de coches en las Palmeras, Estanque López Salvador.

El alcalde acuerda ayer a su despacho oficial próximamente a las una y media.

Obedeció esta tardanza a la

medida, pero, en general, puede decirse que el lavado no debe ser suave, sin rascar ni frotar violentamente la boca; se envuelve el índice en un trapo, y mojándolo con el líquido tibio se va pasando por los dientes y encias hasta los últimos rincones de la boca, se lava entonces la lengua y la cara interna de las mejillas refrescando ligeramente los labios; en bueno utilizar para estos lavados, infusiones o cocteles vegetales aromáticas o lociones antisepticas muy flojas, porque las fuerzas o demasiado alcoholizadas determinan mayor sequedad.

Los que viajan

Ha regresado de Barcelos el inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria don Antonio González Villars.

Ha regresado a Partalca el párroco don Torcuato Ulloa.

A Tabernes han regresado el abogado don Emilio Belver y el propietario don José Fabregas.

Música en el Paseo

Ha aquí el programa que ejecutará la Banda municipal, hoy domingo, de once de la mañana, a una de la tarde en el Paseo del Príncipe:

«Umanes», pasodoble; Rals. «Sangre de Reyer», (selección) Luna y Blasquer.

«La Catedral», fantasía; Alonso.

«Poeta y Aldeano», overture; Luppé.

«Moriles Carbinal», pasodoble (estreno); Texidor.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un niño, al que se pondrá el nombre del padre, la esposa del teniente del Regimiento de la Corona don Antonio Burgos.

Enhorabuena a los venturosos padres.

Clases pasivas

Para el pago de la mensualidad de Enero se han establecido los siguientes días:

Día 1, primero de Febrero, Jubilados y Montepio civil.

Día 2, Montepio militar y Remuneradoras.

Día 3, Retirados de Guerra y Marinos.

Día 4, Retención y todas las nóminas.

El Reina Victoria Eugenia.

Procedente de Barcelona, llegó ayer a nuestro puerto el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia», zarparon horas después con rumbo a Málaga, de donde marchará a los puertos de América del Sur.

A Lorca

Para saludar al señor ministro de la Gobernación que hoy se encuentra en Lorca ha salido para dicha ciudad el gobernador civil de esta provincia, don Pablo de Castro Santoyo y el jefe provincial de la Unión Patriótica don Gabriel Callejón Maldonado.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos. María Berenguer Pino, María García Domínguez, Juan García Jerez, Martínez Montoro López, Salvador Hernández Ferrer, Manuel Cruz Alonso y José Manuel Martínez Usero.

Defunciones: Manuel Martínez Ruiz.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia: Nacimientos. Juanita García Hernández y Antonia Burgos Martínez.

Defunciones: Gracia Ogaya Rodríguez, Pilar Rubio Fernández, María Pérez Moncada y Francisca Gómez Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

«Alberto Magna» y «Santa Hildegarda», cuya finalidad es la de proporcionar a la juventud intelectual los medios necesarios para continuar sus estudios.

Multitud de datos tenemos sobre lo expuesto; mas solo vamos a citar algunos de los más interesantes.

Debido a la iniciativa de los católicos, existían hace poco en Alemania 31 milios, 2.604 jardines y 257 escuelas asilos de la infancia. En éstos eran atendidos 144.600 niños por 4.338 hermanas de la Caridad. Para tener una idea del número de socios activos con que cuenta estas instituciones, basta decir que la «Liga alemana de Caridad» tiene más de 600.000 socios. Los Consejos diocesanos de las Congregaciones de San Vicente tenían 11.800 asociados que proporcionaron socorro a 10.691 familias, recogieron fondos hasta la cantidad de 118.492 marcos en sus Juntas, tuvieron un ingreso total de 745.556 marcos y gastaron 653.602. Esas cifras representan un gran valor si se tienen en cuenta el empobrecimiento de Alemania después de la guerra, y la indigencia que reinó en todos los hogares. Por esto consideramos que las sumas recolectadas significan un gran esfuerzo de beneficencia práctica y verdadera de caridad católica.

Para dar una idea de la importante labor en favor de la protección de la mujer, bastarán los siguientes datos:

Hace poco existían diez ligas diocesanas, 96 asociaciones locales, 120 puestos de misioneras en las estaciones ferroviarias. El número de socios inscritos en las asociaciones locales es de 2.954. Los puestos de misioneros mencionados prestaron su ayuda en 61.118 casos; fueron contratadas 17.643 colocaciones y se han registrado recientemente 22 nuevas empresas católicas.

La labor de la Asociación de San Rafael, que se ocupa del amparo de los emigrantes católicos, ofrece particular interés. Fueron acompañadas hasta su puerto de embarque 6.177 personas por mediación de esta Asociación, que proporcionó alojamiento a 6.173 y se hizo cargo de la preparación de pasaportes en 700 casos. La casa social de su propiedad radica en Hamburgo, y su tarea principal, además de las citadas, consiste en proporcionar informes útiles a los emigrantes.

La labor de la Asociación de San Rafael, que se ocupa del amparo de los emigrantes católicos, ofrece particular interés. Fueron acompañadas hasta su puerto de embarque 6.177 personas por mediación de esta Asociación, que proporcionó alojamiento a 6.173 y se hizo cargo de la preparación de pasaportes en 700 casos. La casa social de su propiedad radica en Hamburgo, y su tarea principal, además de las citadas, consiste en proporcionar informes útiles a los emigrantes.

Al comenzar su elocución, monseñor Bergoglio declara: «La joven es la que está más en peligro, la que es preñada por los corruptores de la inocencia... Por tanto a la joven debéis vosotras más particularmente protegerla... Vengo a predicaros una cruzada santa, en nombre de Cristo, que os invita a defender, no ya su荣誉, sino las almas que le arrancan y que quiere salvar... El solo os convierte y os llama... Mis palabras, señoras, no tienen otro objeto que el de ayudar a mejorar vuestra condición... Y estas cifras quedan todavía muy detrás de lo que era capaz la Alemania fascista anterior a 1914, hay que observar sin embargo, que van en constante aumento, y que los destrozos causados por la guerra han sido reparados con sorprendente rapidez.

Es preciso reconocer que en todo lo expuesto se ve el esfuerzo de los católicos alemanes, que no ha vacilado ni un solo momento en el ejercicio de la más hermosa de las virtudes cristianas, a pesar de la guerra y de la revolución. Y estas cifras quedan todavía muy detrás de lo que era capaz la Alemania fascista anterior a 1914, hay que observar sin embargo, que van en constante aumento, y que los destrozos causados por la guerra han sido reparados con sorprendente rapidez.

Cabe, pues, a los católicos de este país la satisfacción de haber armonizado la beneficencia católica con la magnitud de los deberes que se le imponen a la Religión verdadera.

A BRAUN

Berlin Enero 1927.

Una petición justa

A consecuencia de la campaña antisocial realizada durante la última epidemia, ha sido presentada en el Gobierno civil, por iniciativa del doctor Campoy Ibáñez, una petición de Cruz de Beneficencia a favor del doctor don Miguel Solbes Aguilar.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

El problema de Tánger requiere una solución netamente española

El decreto sobre préstamos al honor. Se está confeccionando un Código del campo. Los viajes ministeriales. Una petición sobre el Libro de Ventas. El total de los tesoros convertidos hasta ahora pasa de 2.500 millones.

Un nuevo escudo

Madrid, 29. 4 tarde. La Diputación de Tarragona se ha dirigido al Gobierno pidiéndole se le permita adoptar un nuevo escudo de la provincia.

Una conferencia

El marqués de Estella asistirá a tarde a una conferencia que dará don Rodolfo Reyes, ex ministro de Méjico, sobre el tema «Las dos Américas».

Despacho presidencial

Con el presidente despacharon los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda. También recibió Primo de Rivera general Burgoa.

Préstamos al honor

En el ministerio de Instrucción Pública se ha ultimado un proyecto de decreto que se llamará Préstamos al Honor, mediante el cual el Estado ostentará los grados universitarios a los estudiantes pobres, quienes devolverán el importe de los mismos dentro de los diez primeros años de ejercicio de su profesión.

Una opinión sobre Tánger

El periódico «Diario de Marruecos», que se publica en Tánger, declara que el único medio de consolidar la obra militar de España en Marruecos es dar a la cuestión de Tánger una solución netamente española.

Toda solución internacional—afirme—será un fracaso y la población angélica protestará de ello.

Termina pidiendo al vecindario ayuda a España en sus aspiraciones.

Las conversaciones sobre Tánger

El Jefe del Gobierno y el Director General de Marruecos y Colonias confeccionaron hoy extensamente cerca de las próximas conversaciones sobre Tánger.

La comisión española que asistirá a la próxima conferencia en París sobre este problema, la formarán además de nuestro Embajador en Francia, señor Quisones de León, el señor Aguirre de Cáceres y el conde en Tánger, señor Espinós.

Los delegados saldrán para Francia el día 4 de Febrero.

Los delegados franceses serán además del ministro de Negocios extranjeros de aquella República los señores Beaumarchais y San Quintín.

El Diccionario Pamue-Esp.: No

El Director General de Marruecos y Colonias ha recibido un ejemplar magníficamente editado del Diccionario Pamue-Español, confeccionado por los misioneros del Corazón de María.

La obra es utilísima y revela un impecable trabajo.

El conde de Jordana a felicitado sus editores.

La nueva demarcación judicial. Pasado mañana terminará las audiencias provinciales el anteproyecto de la nueva demarcación judicial que remitirá a las Audiencias territoriales.

Colonización y reparto de tierras

El segundo caso de colonización y reparto de tierras se dará en Jerez los Caballeros, donde los colonos han ya rendida la cantidad necesaria para solicitar la ayuda del Estado.

El Código del campo

La Junta asesora de la Academia de la Agraria trabaja intensamente en redacción del futuro Código del campo,

El descanso dominical en las industrias pesqueras

Madrid, 29. 10 noche. La «Gaceta» publica una R. O. referente al descanso dominical de las industrias pesqueras.

Dispone que el personal descansará trece días cada trimestre, computándose los que descansen por aves, arribadas, etc., siempre que se les avise previamente con una antelación de 24 horas.

Se aplicará a los buques pesqueros el reglamento de 17 de Octubre de 1926, referente al trabajo en los buques mercantes.

El ministro de Marina ordenará a las autoridades marítimas que impidan la salida de los buques cuyo personal no haya de descansar trece días en el trimestre anterior.

Los sucesos de Méjico

Siguen las ejecuciones de indefensos sacerdotes

Madrid, 29. 10 noche. Hasta que regrese el ministro de Gracia y Justicia de su viaje a Canarias no se celebrará la Asamblea de decanos de los Colegios de Abogados.

La reforma del Código de Comercio

La reforma del Código de Comercio no se podrá terminar hasta final de año; por esta causa aunque el ministro se niega a conceder más prórrogas para la presentación de informes, éstos se admitirán en el ministerio.

El viaje del ministro de Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, asistirá a un banquete en Cádiz, antes de embarcar para Canarias.

También visitará los establecimientos penitenciarios del Puerto de Santa María.

Por coincidir el día de la llegada a Canarias del ministro, con la fiesta de la Patrona, el señor Ponte asistirá a un Te Deum y a un banquete organizado por las autoridades, con aquel motivo.

Regreso de los ministros.-El Consejo

El lunes regresaría a la Corte los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública.

Hoy llegaría el ministro de Estado, señor Yanguas.

—El Consejo se celebrará el martes.

El Libro de ventas

Madrid, 29. 10 noche. Una comisión del Comité directivo de la Confederación gremial ha visitado al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, para hacerle observar que, a pesar de que el decreto de donación de la contribución industrial rige desde primero de julio pasado, es necesario tener en cuenta que una serie de circunstancias ha impedido que pudiera llevarse con regularidad desde aquella fecha el libro oficial de ventas.

En su consecuencia, rogaron al ministro los comisionados que propongan al Gobierno y acuerde éste que el impuesto sobre el volumen de ventas correspondiente al segundo semestre del año pasado dejase de cobrarse y que la efectividad del mismo empiece desde primero de enero del año actual.

Salida del ministro de Justicia

A las diez de la noche marchó hacia Cádiz el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte, acompañado de los funcionarios de los distintos departamentos ministeriales que embarcará con él para Canarias.

La conversión de los Tesoros

Según los últimos datos hoy se han suscrito en toda España (faltan noticias de veinte sucursales, entre ellas Sevilla, Valladolid y otras provincias de importancia) 427 millones de pesetas.

El total efectivo de los días transcurridos es de 2.800 millones.

Madrid ha suscrito 131 millones. Barcelona, 51; Zaragoza, 33; Guipúzcoa, 14; Navarra, 48 y Vizcaya, 45.

Como quiera que se considera convertida la emisión de cuatro de Febrero y como para las de vencimientos posteriores se han presentado por valor de 1.700 millones, la realización total de lo convertido hasta hoy, pasa de 2.500 millones.

En el Banco de España y demás bancos particulares se ha trabajado hasta la madrugada, quebrantando por tanto la semana inglesa.

Miércoles: bajará también en preparar las operaciones del jueves.

AVISOS IMPORTANTES

Los manifestantes de pasajes en estos vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlos con tiempo.

Antes si se han adquirido las plazas asignadas a este puente.

Para más informes sus Corresponsales: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ (S. en G.),

Av. de Alfonso 75 ALMERÍA. Carriles del Magallón, 21 y 22.—MÁLAGA,

Av. de la Constitución 12 ALCOY.

</

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY DOMINGO. — Domingo IV después de Epifanía. — Santos obis. Barrios, Matías y Armentero, obis. Barnuevo, ob. Hipólito, pb. Martínez, vg. Feliciano Filaplano y A. Sáenz, mrs. Aldegund y Jeséata de Mariscotti, vg. Sabina.

La Misa y el Oficio divino son de la Domus con rito semidoble y color verde.

Santos de Manana LUNES — Santos Pedro Nolasco, ii; Germánico, obis. Ciro Juan, Maestro, Saturnino, Tito, Victor, Tarciso, Zófilo, Cirilo y Trifilio, mrs.; Julio, pb.; Marcela y Luisa Alberico, vna.

La Misa y el Oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble mayor y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en la Iglesia de las Siervas de María.

Mañana es la misma Iglesia.

En la GARDENIA. — Por la mañana, a las Horas Cuarenta, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, las 8 y media Vísperas y Completas Matinas y Laudes.

Santo ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las siete y media hacién-

dose al final en la de Santiago el ejercicio

diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús a las 6 y media.

Quintos a SAN BLAS. — En la iglesia de Baléa dará principio el día 26, por la tar-

a continuación se rezará el Santo Rosario y Novena del Santo con Motetes y go-

zos terminando con la adoración de su Santa reliquia.

Los días 31, 1 y 2 habrá sermón por el

muy R. P. Javier Alcaide, Superior de los

Jesuitas, y el día 3 festividad del Santo,

celebrará el litmo. Sr. Obispo de esta Dió-

cesis a las 7 y media y a las 10 y media

Misa solemne en la que ocupará la sagrada

cañada del Domingo Campoy, Sal-

mista de la Catedral.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

Los SIETE DOMINGOS a SAN JOSÉ. — En

todas las iglesias se celebrará y con ma-

yor solemnidad en Santo Domingo, pre-

dicando en R. Domínguez; en San Sebas-

tiano predicando el señor Chra y Coadju-

tores; en San Pedro, predicando el señor

Cura Parroco.

La parte musical la dirigirá el Maestro

de Capilla.

El Sr. Obispo, concede 50 días de indul-

gencia por la asistencia a cada uno de

estos actos y en los días en que se cele-

bran los Jubilos por cada visita al San-

tísimo Sacramento.

PONTIAC
CHIEF OF THE STARS

PRODUCTO OF GENERAL MOTORS

PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"

PRECIOS
(Sujeto a variación sin previo aviso)

COUPE	9.800 pesetas.
COACH	9.900
LANDAU SEDAN	10.600
Todos los coches completamente equipados, incluido el 5º neumático.	
Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO	

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S.A.
Plaza de Canovas, 4
MADRID

Lo que más nos admira es su economía

Eso dicen miles de compradores del PONTIAC SEIS

La verdad es que el mantenimiento de un PONTIAC SEIS es inferior en el costo al de un coche más pequeño; y siendo un magnífico coche seis cilindros con maquinaria sólida, impecable y con otras muchas cualidades de superioridad en belleza, capacidad, conducción fácil y potencia, se concibe que de todas partes envíen testimonios expresivos sobre el escaso consumo de gasolina y aceite

"Lo que más nos admira es su economía"

Eso dicen miles de compradores del PONTIAC SEIS

La verdad es que el mantenimiento de un PONTIAC SEIS es inferior en el costo al de un coche más pequeño; y siendo un magnífico coche seis cilindros con maquinaria sólida, impecable y con otras muchas cualidades de superioridad en belleza, capacidad, conducción fácil y potencia, se concibe que de todas partes envíen testimonios expresivos sobre el escaso consumo de gasolina y aceite

Concesionario en Almería:

A. Acosta Garzolini
Paseo del Príncipe, 29.

PONTIAC



Máquinas para coser y bordar
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM
Dirección General en España: RAPIDA, S. A.
AVIÑO, 9 - apartado 738
BARCELONA
Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappler claro.-Cementos Rápido y Lento
Portland Vallecarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 18

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallecarca (Sitges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

PICORES DE LA PIEL,
SARNA,
COMEZONES Y
SABAÑONES.
Se curan en el acto con
una sola fricción de "ACAROL"

PENDIO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y EN CATAZ
DE AUTOR DE CRITICOS ROMEROS Y ALVAREZ
PLAZA DE SANTO DOMINGO 4 (ALMERIA)

AVISO
La Sastrería de Francisco Herrada pone en conocimiento de su distinguida clientela que para mejor atender a los encargos de la misma a más del local, de la Plaza Canalejas 4, abre un nuevo taller en la calle Real 2, al frente del cual estará su hermano don José Herrada.



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro. Jarabe Orive Precio 4'25 pesetas.

Administración de Correos

Horario al público

Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto; de 10 a 11 y media; de 2 y media a 4 media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficina y particular): de 9 a 11 y de 4 a 5 y de 7 a la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Guia postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

"LA INDEPENDENCIA"

se vende en Madrid
en el kiosco de "El
Debate" calle de Al-
calá, frente a las Ca-
strenses

Para la temporada
DE
Otoño e Invierno
LA
Casa Fornieles
Ha recibido los más importantes surtidores en
LANAS
SEDAS
TERCIOPELOS
PANAS y ALGODONES
SUS
PRECIOS BARATÍSIMOS
Permitirán a usted comprar por poco dinero géneros de
BUENA CALIDAD Y GRAN MODA
Vea nuestros precios
POR PTAS. POR PTAS.

Un corto vestido terciopelo.	31'50	Una manta de algodón.	1'90
• • lana melange.	18'00	• • lana.	11'00
• • repa lana.	13'00	• paraguas caballero.	5'50
• • batas.	4'80	• chaleco lana.	10'00
• Cuadro Renard.	20'00	• corto traje lana.	12'50
• Velo tul.	1'00	Una sorbata novedad.	1'00

Gran surtido en Echarpes de pel y cuellos Renard.

Casa Fornieles
Real 11
MAGNÍFICAS MUÑECAS DE REGALO A LOS PADRES

No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suceder la perdición de muchos jóvenes (que sabe si la perdición de alguno de su propia familia). Medítelo y acuérdese por suscribir a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, da modo esencial, con sus novelas atentas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 138-1, Madrid (10).

Boletín de suscripción

Don domiciliado en calle

número. deseas contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscriba a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa literatura), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pague 23 pesetas al año.

Calicida Pizá

Estropa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empastes y de los líquidos en general. Es económico. Una puesta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

CORONA
La mejor máquina de escribir. La más barata

MODELOS DE OFICINA Y VIAJE 700 Y 550 PESETAS

CORONA ULTIMO MODELO PLEGABLE

Precio especial de propaganda 500 PESETAS

Venta al contado y a plazos.—Garantía ilimitada

DIRIJIRSE A:

Francisco Guillén Felices.—Príncipe, 40

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tarifa, saldrán del puerto de Almería el dia 24 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y al dia 22 de Marzo el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase — camarotes especiales de 4. y 5.ª clase pagando un suplemento de pesetas 25 por cada persona. Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el dia 21 de Febrero el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Cartagena. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Sagasta 1, bajo.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6. Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de eneave a una. Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de eneave a dos. Admisiones nacionales, calle de Martínez Campos, número 7, de diez a dos. Banco de España, Pl. za de Emilio Pérez, de diez a dos. Gobernación militar, calle de García Alix, número 5, de eneave a dos. Comandancia de Marina, calle de Aguilera Martínez, de eneave a dos.

Inspección del Trabajo, Bulevar, núm. 70, de cuatro a seis de la tarde. Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilar Martínez, de 9 a 12 y de 2 a 4. Inspección de Emigración, calle Granada, núm. 92, de eneave a dos. Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, núm. 2, de eneave a dos y de una y media a cuatro.